

Panamá, 28 de abril de 2021

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
Ciudad

Estimados Señores:

Por este medio les informamos, como HECHO RELEVANTE, que la Junta Directiva de Unión Nacional de Empresas, S.A., en su reunión celebrada el 26 de abril de 2021, basado en B/3,546,433.00 de utilidad neta del año 2020, aprobó pagar un dividendo extraordinario a razón de B/0.125 por acción, el cual será pagado el día 28 de mayo de 2021 a todos los Tenedores de las acciones emitidas y en circulación del grupo UNESA registrados hasta el 14 de mayo 2021.

Los pagos correspondientes serán distribuidos por los agentes de pago, registro y transferencia de las acciones así:


- Acciones comunes tipo A por BANISTMO, S.A.
- Acciones comunes tipo B por MMG Bank

Tomando en consideración este pago extraordinario de dividendos y los ya realizados en enero y marzo del presente año, podemos señalar que hemos distribuido el 36% de las utilidades netas del año 2020.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,

Unión Nacional de Empresas, S.A.



Francisco Linares B.
Director Financiero

/jmf